

## **PRUEBA DE ACCESO A 1º EEPP CURSO DEL DEPARTAMENTO DANZA CONTEMPORÁNEA**

### ⇒ **VESTUARIO QUE SE REQUIERE:**

- Maillot (chicas)
- Camiseta manga corta (chicos).
- Mallas o medias rosas, con agujero en la planta del pie (chicas).
- Mallas o medias negras sin pie, o pantalones de licra ajustados (chicos).
- Zapatillas de media punta (Chicos y chicas).
- La parte B) y C) de la prueba se realizará con los pies descalzos.
- Cabello recogido.

### ⇒ **ESTRUCTURA:**

Según la Orden del 16 de Abril del 2008: La prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de danza constará, de tres partes diferenciadas, de acuerdo con lo que se establece en los apartados siguientes:

- a) Ejercicios de base académica en la barra y en el centro, que serán dirigidos y acompañados al piano por profesorado del centro, con una duración no superior a 45 minutos.
- b) Realizar una interpretación personal, a partir de una secuencia de movimientos previamente determinada, con una duración no superior a 5 minutos.
- c) Realizar una improvisación sobre un fragmento musical que será dado a conocer previamente al aspirante por el profesor o profesora pianista acompañante, y cuya duración no será superior a 3 minutos.

En consecuencia, la no presentación a alguno de los ejercicios supondrá la renuncia de los aspirantes a ser calificados, determinando la no superación de la prueba de acceso.

### ⇒ **CONTENIDOS DE LA PARTE A (Base académica)**

#### **Ejercicios en barra:**

- Demi-plié y grand plié en las cinco posiciones.

- Souplesse devant y cambré derrière.
- Relevé y equilibrio en 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª posición.
- Battement tendu con y sin demiplié y cloche desde 5ª posición.
- Temps lié sin plié en croix.
- Battement jeté simple, pointé y cloche desde 5ª posición.
- Rond de jambe à terre en dehors y en dedans con y sin plié y Grand rond de jambe a 45° (por cuartos).
- Battement fondu en croix a 45°.
- Battement frappe simple en croix y petit battement sur le cou-de-pied
- Développé devant y a la seconde.
- Passé.
- Grand battement en croix.
- Equilibrio en cou de pied y retiré.
- Sus-sous.
- Detourné.
- Pie a la barra en 2ª posición.

### **Ejercicios en el centro**

- **Pas de Liaison**
  - Temps lié en croix sin plié.
  - Chassé en croix.
  - Glissade de coté.
  - Pas de bourrée por cou de pied en dehors y en dedans.
  - Pas de vals.
  - Piqué a 5ª de côté y en avant.
- **Adagio**
  - 1º, 2º y 3º Port de bras de Vaganova.
  - Grand plié en 1ª y 2ª p.
  - Cuatro arabesques en l'air a 45°.
  - Développé devant y a la seconde.
- **Giros**
  - ½ Soutenu en tournant en dedans y en dehors.
  - Preparación de pirouette en dehors desde 2ª, 4ª y 5ª posición.
- **Allegro**
  - Temps levé 5ª pos.
  - Changement.

- Echappé sauté en croix.
- Echappé sauté acabado en cou de pied.
- Assemblé a la seconde dessus y dessous.
- Sissonne simple devant y derrière.
- **Tours Diagonal**
  - Déboulés.

⇒ **CONTENIDOS DE LA PARTE B**

- **Posiciones de trabajo en relación al Suelo :**

- De cúbito supino (boca arriba).
- De cúbito lateral (de costado).
- De cúbito prono (boca abajo).
- De rodillas.
- Sentado sobre los talones y sentado con piernas en flexión.
- Paralelo y en dehors.
- En cuarta de pasada.

- **Técnica Release.**

- Introducción a la disponibilidad corporal.
- Cuadrupedia de 4 puntos de apoyo a 3.
- Trabajo de la respiración aplicada al movimiento.
- Espirales iniciadas por pie, rodilla, pelvis, mano, cabeza
- Trabajo desde la estrella a la posición fetal.
- Introducción al movimiento aislado.
- Balanceos de piernas: swing.
- Iniciación al trípode.
- Vuelta sobre un hombro.
- Recuperaciones de cuarta.
- Cambios de peso.
- Alineación: cabeza-coxis, talones-isquiones.
- Iniciación a caída lateral desde sentado sobre las rodillas (apoyo por la mano).

- **Técnicas varias.**

- Iniciación al paralelo.
- Giros primando distintas partes del cuerpo.
- Saltos pequeños, de un pie a otro, sobre los dos pies, combinados con desplazamientos.
- Caminada en paralelo y en dehors.
- Desplazamientos.
- Iniciación al triplet.

⇒ **CONTENIDOS DE LA PARTE C**

**Improvisación**, en la que se tendrá en cuenta la musicalidad, el uso del espacio y el desarrollo del movimiento personal.

⇒ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PARTE A:**

- Se evaluará el conocimiento de los contenidos antes citados tanto en su terminología como en su ejecución.
- Se evaluará la colocación así como la capacidad de coordinación y el conocimiento de los principios básicos de la danza clásica.
- Se tendrá en cuenta el trabajo articular, la preparación física y elasticidad necesaria para este tipo de estudios.
- Se evaluará la capacidad de concentración en la realización de los ejercicios así como la capacidad de reacción y asimilación de los mismos.
- Se evaluará el dominio de las distintas partes que componen una clase de danza clásica (barra, centro con su adagio, giros y allegro) en el nivel requerido.
- Se observará la calidad de los movimientos donde interviene: el equilibrio, el espacio con sus direcciones y desplazamientos, así como la musicalidad y la expresividad.

⇒ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PARTE B**

- Se evaluará la conciencia corporal, la colocación y la alineación corporal.
- Se evaluará el conocimiento y ejecución de los contenidos propios del nivel (Trabajo de suelo, en bipedestación estática y desplazamientos).
- Se evaluará la coordinación entre las diferentes partes del cuerpo

(cabeza, torso, tronco y extremidades inferiores y superiores).

- Se evaluará el ataque del movimiento.
- Se evaluará la utilización del espacio.
- Se evaluará la calidad de movimiento personal del aspirante.
- Se evaluará la capacidad de memorización de las secuencias de movimiento.
- Se evaluará la interpretación de la secuencia de movimiento (uso de la respiración, cualidades de movimiento, musicalidad).

⇒ **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PARTE C:**

- Se evaluará la creatividad y expresividad.
- Se evaluará el uso del espacio.
- Se evaluará la calidad de movimiento.

⇒ **CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA**

Según la Orden de 16 de abril de 2008. Artículo 7. Calificación de la prueba de acceso al primer curso de las enseñanzas profesionales de danza. La calificación de la prueba de acceso se efectuará de acuerdo con lo siguiente:

1. Los ejercicios de que consta la prueba de acceso serán calificados globalmente, por lo que el Tribunal no deberá emitir calificaciones parciales de cada uno de ellos.
2. La prueba se puntuará de 0 a 10 puntos, siendo necesaria una calificación de cinco puntos como mínimo para considerarla superada.
3. Dado el carácter global de la prueba de acceso, los aspirantes deberán realizar todos los ejercicios que, para cada especialidad, se establecen en el artículo 4 de la presente Orden.

En consecuencia, la no presentación a alguno de los ejercicios supondrá la renuncia de los aspirantes a ser calificados, determinando la no superación de la prueba de acceso.